

# Proceso de Apertura

## Elaboración y Simulación de Presupuestos


A través de este modulo podremos elaborar el Presupuesto definitivo del Nuevo Ejercicio de una forma precisa y rápida.

### Procesos Iniciales

En Primer Lugar, tendremos que establecer cuales van a ser la Estructura del Presupuesto definitivo, ya que éstas podrían variar con respecto al ejercicio anterior.

Para ello, accederemos a **'Estructuras Presupuesto Definitivo'** del Menú de Elaboración y Simulación de Presupuestos.

En esta ventana la aplicación nos pedirá que establezcamos los niveles de desglose del Presupuesto definitivo, mostrándose por defecto los niveles utilizados en el Ejercicio anterior.

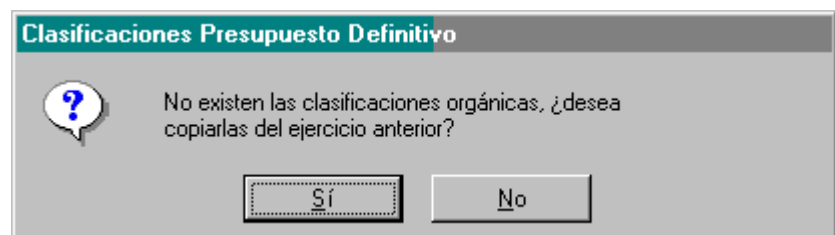
Procederemos a cambiar los niveles de desglose del Presupuesto de Gastos y de Ingresos, y pulsaremos el botón de grabar  de la barra de Herramientas para que la aplicación Sicalwin guarde la información.

Posteriormente, tendremos que declarar las Clasificaciones que serán utilizadas en el Presupuesto definitivo.

Accederemos a **'Clasificaciones Presupuesto Definitivo'** del Menú de Elaboración y Simulación de Presupuestos.

En este módulo tendremos que establecer las Clasificaciones que la Entidad va a utilizar en el Nuevo Ejercicio, tanto del Área de Gastos como de Ingresos.

De forma Inicial las Clasificaciones del Presupuesto se encuentran vacías, por lo que la aplicación Sicalwin no preguntará si queremos que se copien las Clasificaciones del Ejercicio anterior.



- Elegiremos **Sí** para que copie la Clasificación elegida del ejercicio Anterior.

- Elegiremos **No** para que la Entidad introduzca la Clasificación de forma manual.

---

**Nota:** La Aplicación Sicalwin copia las Clasificación del Área y Clasificación seleccionadas, por lo que tendremos que ir seleccionando las distintas áreas y Clasificaciones del Presupuesto Definitivo.

---

## Elaboración del Presupuesto de Gastos

A través de este modulo, la Entidad podrá elaborar el Presupuesto definitivo a partir de los datos que la Entidad posee del Presupuesto del Ejercicio Anterior.

La Elaboración del Presupuesto conlleva una serie de Procesos:

- **Proceso de Copia**, donde realizaremos una copia de las partidas del Presupuesto del Ejercicio Anterior para elaborar a partir de las mismas las del Ejercicio Actual. En este proceso realizaremos las modificaciones en el importe que resulten oportunas.

---

**Nota:** La Finalidad de este proceso es la de ir traspasando el presupuesto anterior al Actual de forma paulatina (primero copiamos el Capitulo 1 y lo actualizamos, luego el 2, etc.)

---

- **Proceso de Mantenimiento**, donde podremos llevar una mejor visión del presupuesto que estamos elaborando, ya que se ira actualizando con las partidas de gastos que vamos incorporando desde el proceso de copia. Además podremos, durante este proceso sacar un listado comparativo de los ejercicios.

- **Proceso de Carga-Modificación**, donde cargaremos las partidas del Presupuesto definitivo que no existían en el ejercicio anterior, así como modificar cualquiera de las características propias de cada una de las partidas, tales como su nivel de vinculación, si posee IVA, si permite Proyecto de Gastos, Anticipos de Caja Fija, etc..

- **Proceso Reasignación Niveles Vinculación**, donde se establecerán los niveles de Vinculación de las partidas del presupuesto en función de lo establecido en las Clasificaciones.

### **Proceso de Copia. Pestaña 'Copia de Aplicaciones de Gastos del Ppto. Anterior'**

A través de este proceso podremos copiar la partidas del presupuesto del Ejercicio anterior para elaborar el definitivo.

Importante aclarar que los datos de esta 1ª pestaña no van a ser definitivos, sino que simplemente son para elaborar el presupuesto nuevo.

► Para indicar la partida o partidas que vamos a copiar para poder elaborar el presupuesto con ellas, situaremos en Criterio de selección de las aplicaciones de gastos la partida que queremos copiar:

Criterio de selección de las aplicaciones de gasto


Alias	Funcional	Económica
<input type="text"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="22"/>

También existe la posibilidad de Cargar todas las partidas presupuestarias que contengan cualquiera de los criterios que hayamos indicado, por ejemplo, todas las partidas de Grupo de función '1' y con Artículo '2' y Capitulo '2'.

**Nota:** Si no establecemos ningún criterio de selección, se copiarán todas las partidas del presupuesto del ejercicio anterior.

► Tendremos que indicar también los datos sobre importes de las partidas del presupuesto anterior que queremos utilizar para elaborar el presupuesto definitivo. Así, podemos distinguir entre:

- Los **Créditos Iniciales** del Presupuesto de gastos del ejercicio anterior.
- Los **Créditos Definitivos**, que son el Resultado de la suma de los Créditos Iniciales más las modificaciones de Crédito realizadas en ese ejercicio.
- Las **Obligaciones Reconocidas**, que toma el importe de las Obligaciones que fueron reconocidas en el ejercicio anterior,
- **Importe Cero**. Si queremos que copie las partidas indicadas pero con sin importe.
- Por Ultimo, indicaremos si queremos que aplique algún tratamiento a los importes elegidos, tales como
  - Aplicar un porcentaje de variación (en el caso de disminución), se indicará con signo negativo delante del porcentaje,
  - Aumentar o disminuir una cantidad fija, en la que tendremos que indicar esa cantidad,
  - Dejar los importes elegidos, sin ningún tipo de alteración.

Una vez hayamos establecido las condiciones sobre partidas e importes, pulsaremos el botón  para que se nos habilite la ventana de 'Aplicaciones seleccionadas', donde se mostrarán las partidas de gastos del presupuesto del ejercicio anterior que seleccionamos, con el importe correspondiente.

Aplicaciones seleccionadas						
	Func.	Económ.	Nuevos Créditos	Créditos Iniciales	% Dif.	Diferencia
<input checked="" type="checkbox"/>	011	120	15.000.000	25.000.000	-40,00	-10.000.000
<input checked="" type="checkbox"/>	011	225	25.000.000	20.000.000	25,00	5.000.000
<input checked="" type="checkbox"/>	121	226	15.000.000	15.000.000	0,00	0

De las partidas seleccionadas, iremos marcando  aquellas partidas de Gastos que queramos que aparezcan en el Presupuesto definitivo, modificando posteriormente el importe de las partidas al correcto de este ejercicio.

La aplicación nos irá mostrando en cada momento los importes del Total Seleccionado y del Total Marcado, así como las diferencias en importe con respecto al ejercicio anterior en cada una de las partidas.

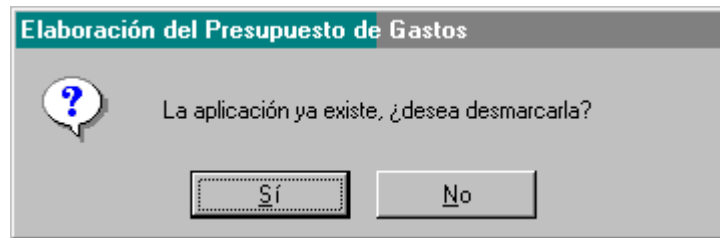
Solamente marcaremos aquellas partidas de Gasto, junto con sus importes, que deseamos traspasar al siguiente paso de la elaboración (la pestaña 'Mantenimiento de Créditos Ppto de Gastos').

Pulsaremos el botón  para que las partidas marcadas en esta ventana pasen a la pestaña siguiente del Proceso de elaboración.

Una vez ejecutado este proceso podremos ir a la siguiente pestaña ('Mantenimiento de Créditos Ppto de Gastos') para continuar trabajando con estas partidas, o bien volver a realizar este proceso pero con otras partidas.

**Nota:** este Proceso de Copia podremos hacerlo todas las veces que se desee, siempre que no hayamos incorporado definitivamente el Presupuesto.

En el caso de que realicemos de nuevo el **proceso de Copia** y marquemos una partida que ya ha sido traspasada al **Proceso de Mantenimiento** la aplicación informará de este hecho a través del siguiente mensaje:



Si elegimos que **Sí**, la partida presupuestaria se desmarcará para que no sea traspasada al siguiente proceso.

En el caso de que elijamos **No**, la partida quedará marcada, de forma que a la hora de traspasarla al siguiente proceso, se sustituirá el importe de ésta por el se introdujo anteriormente.

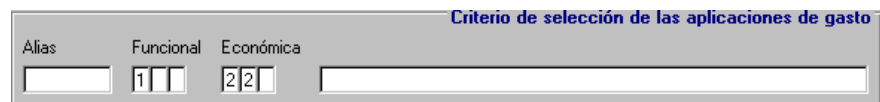
### **Proceso de Mantenimiento. Pestaña 'Mantenimiento Créditos Ppto. De Gastos'**

En este Proceso, la Entidad podrá llevar una mejor visión de las partidas de gastos que se van a incluir en el Presupuesto definitivo, tratando las partidas que han sido actualizadas desde el primer proceso (**Proceso de Copia**).

En primer lugar nos aparece una ventana con una serie de criterios por los que vamos a seleccionar las partidas de gastos procedentes del **Proceso de Copia** para posteriormente tratarlas en el **Proceso de Mantenimiento**.

En el caso de que queramos seleccionar todas las partidas de gastos procedentes del Proceso de Copia, dejaremos en blanco el Filtro de Clasificación de la Partida.

En el caso de que queramos seleccionar una o varias partidas de una Clasificación en concreto, indicaremos esta Clasificación tal y como lo muestra la imagen:



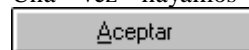
También tendremos que indicar el Tipo de Copiado referente al importe de las Partidas seleccionadas que queremos realizar. Al Igual que en el proceso de Copia aparecen la opción de:

- Aplicar un **Porcentaje** de aumento o disminución a las partidas que cumplan el Filtro de selección,
- Aumentar o disminuir una **Cantidad fija** alas partidas seleccionadas,
- **Igualar** los Créditos de las partidas seleccionadas a los del Ejercicio Anterior,
- Asignar **Crédito Cero** a las partidas seleccionadas,



Y además nos aparece la opción de:


- **Mantener datos actuales**, en cuyo caso mantendrá las modificaciones que hayamos realizado durante el **Proceso de Copia**.


Una vez hayamos elegido la opción deseada, pulsaremos el Botón



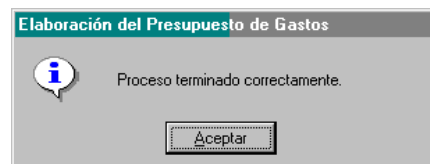
para que nos muestre las partidas procedentes de la Actualización del Proceso de Copia y que cumplen con los criterios de selección.

Marcaremos aquellas partidas que queramos que pasen al **Proceso de Carga-Modificación**, modificando los importes si fuese necesario. Para marcar o desmarcar todas las partidas seleccionados de una sola vez podremos pulsar el icono de  (Marcar todas), y el de  (Desmarcar todas).

Además podremos sacar un Informe comparativo de las Partidas marcadas con respecto al ejercicio anterior. Para ello, nos pulsaremos el icono  de la barra de herramientas o bien la opción '**Informe de Partidas marcadas**' de '**Elaboración Presupuesto**' de la barra de menú de Sicalwin.

Una Vez hayamos marcado las partidas que queremos que pasen para el Proceso de Carga-Modificación, pulsaremos el Botón de  para que la aplicación Actualice los datos de las partidas para el **Proceso de Carga-Modificación**.

En el caso de que el Proceso se haya realizado de forma correcta, la aplicación nos mostrará la siguiente ventana:



**Proceso Carga-Modificación. Pestaña 'Carga/Modificación datos de aplicaciones'.**


En este Ventana podremos ver las características propias de cada una de las partidas de Gastos que serán del Presupuesto definitivo. Estas partidas pueden proceder:


- Partidas procedentes del Ejercicio anterior, por lo que han tenido que pasar de forma obligatoria por los **Procesos de Copia y Mantenimiento** del módulo de elaboración del Presupuesto.
- Partidas que no proceden del Ejercicio anterior, y por tanto son nuevas de este ejercicio.


En el caso de que tengamos que introducir partidas nuevas en este presupuesto, será en esta ventana donde deberemos dar de alta.


Para Cargar una partida introduciremos la Clasificación de la Partida (Orgánica +Funcional +Económica), así como la descripción de la misma (Aunque por defecto **Sicalwin** establece una)

A continuación deberemos indicarle los niveles de Vinculación de la Partida, que por defecto establece los indicados en 'Procesos Iniciales', así como si va a permitir enlazar con Proyecto de Gasto, llevar IVA, Fase de Enlaza con Terceros, Pagos a Justificar, Créditos Iniciales, etc..

► En el caso que queramos **modificar una partida** en concreto, introduciremos la clasificación Presupuestaria de la partida o bien pulsaremos doble clic en la rejilla de datos de la ventana. Una vez cargada, podremos modificar cualquiera de los datos de la partida. Al Final, pulsaremos el Botón de grabar Registro .

	Funcional	Económica	Alias	
	011	120		R

► En el caso de que queramos **suprimir alguna partida**, seleccionaremos la partida a través de la rejilla (Pulsando doble clic sobre el campo a la izquierda de la línea de rejilla que contiene la partida) y pulsaremos el botón  o bien la tecla de función **F7**.

También podremos borrar una partida, introduciendo la clasificación Presupuestaria de la partida y pulsando F7 o el Botón .

### **Proceso de Reasignación Niveles de Vinculación**

A través de este Proceso la Aplicación Sicalwin Procederá a restablecer los niveles de Vinculación de cada una de las partidas del Presupuesto en función de los valores asignados en la Clasificaciones procedentes de la tabla auxiliar de Clasificaciones (establecido en los **Procesos Iniciales** de la Elaboración del Presupuesto).

---

**Advertencia:** Este Proceso elimina la información sobre Niveles de Vinculación de cada una de las partidas del modulo de Elaboración y los reasigna en función de lo establecido en la Tabla de Clasificaciones.

---


## **Elaboración del Presupuesto de Ingresos**

A través de este módulo, la Entidad podrá elaborar el Presupuesto definitivo a partir de los datos que la Entidad posee del Presupuesto del Ejercicio Anterior, con respecto al Presupuesto de Ingresos.

La Elaboración del Presupuesto de Ingresos conlleva una serie de Procesos:

- **Proceso de Copia**, donde realizaremos una copia de las partidas de ingresos del Presupuesto del Ejercicio Anterior para elaborar a partir de estas las del Ejercicio Actual. En este proceso realizaremos las modificaciones en el importe que resulten oportunas.

---

 **Nota:** La Finalidad de este proceso es la de ir traspasando el presupuesto anterior al Actual de forma paulatina (primero copiamos el Capítulo 1 y lo actualizamos, luego el 2, etc.)

---

- **Proceso de Mantenimiento**, donde podremos llevar una mejor visión del presupuesto de Ingresos que estamos elaborando, ya que se ira actualizando con las partidas de ingresos que vamos incorporando desde el proceso de copia. Además podremos, durante este proceso sacar un listado comparativo de los dos ejercicios.

- **Proceso de Carga-Modificación**, donde cargaremos las partidas del Presupuesto definitivo que no existían en el ejercicio anterior, así como modificar cualquiera de las características propias de cada una de las partidas, tales como si Financia Gasto, llevan IVA, etc..

## **Proceso de Copia. Copia Aplicaciones de Ingreso del Presupuesto Anterior**

En esta 1ª pestaña realizaremos la copia de las Aplicaciones de Ingresos del Ejercicio anterior para elaborar el definitivo.

► En Primer Lugar nos aparece un Filtro inicial donde podremos establecer los criterios por los que queremos seleccionar las partidas de ingresos del ejercicio anterior para tratarlas para el Definitivo.

A través de este Filtro Podremos seleccionar aquellas partidas de ingresos que queremos copiar del Ejercicio anterior. Para ello, indicaremos la Clasificación Presupuestaria de la Partida en el campo correspondiente. La Aplicación Sicalwin seleccionará todas las partidas de Ingresos que cumplen con el Criterio, por lo que si queremos todas las partidas del Capitulo 3, bastará con poner 3 en la parte del Capitulo, tal y como se muestra la imagen:

Alias	Económica
<input type="text"/>	<input type="text" value="3"/>

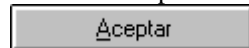
► Tendremos que indicar también los datos sobre importes de las partidas del presupuesto anterior que queremos utilizar para elaborar el presupuesto definitivo. Así, podemos distinguir entre:

- Las **Previsiones Iniciales** del Presupuesto de gastos del ejercicio anterior.
- Los **Previsiones Definitivas**, que son el Resultado de la suma de los Créditos Iniciales más las modificaciones de Crédito realizadas en ese ejercicio.
- Las **Derechos Reconocidas**, que toma el importe de las Derechos que fueron Reconocidas en el ejercicio anterior,
- **Importe Cero**. Si queremos que copie las partidas indicadas pero con sin importe

► También tendremos que indicar el Tipo de Copiado sobre el importe de las Partidas seleccionadas que queremos realizar, Así:

- Aplicar un **Porcentaje** de aumento o disminución a las partidas que cumplan el Filtro de selección. En el caso de que sea disminución, se pondrá signo negativo delante del Porcentaje.
- Aumentar o disminuir una **Cantidad fija** alas partidas seleccionadas,
- **Igualar** los Créditos de las partidas seleccionadas a los del Ejercicio Anterior.

Una vez completadas los Criterios de selección, pulsaremos el botón **Aceptar**





para que Sicalwin nos muestre las partidas de ingresos que cumplen con la selección.

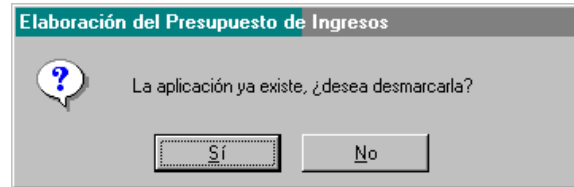
Nos aparecerá la Rejilla de **Aplicaciones Seleccionadas**, que mostrará una relación de las partidas de ingresos con información sobre las Previsiones anteriores y las Nuevas Previsiones, que por defecto aparecen las que la Entidad estableció en los criterios del Filtro (Previsiones Iniciales, Definitivas, Derechos reconocidos, etc.).

► Modificaremos los importes de las partidas de Ingresos si fuera necesario, accediendo con el ratón al campo de la rejilla del importe y modificándola. Al pulsar Intro, el importe que da grabado y la casilla quedará marcada.


► Para marcar una partida en concreto daremos doble clic en la casilla de la partida  para que quede marcada.

Si queremos Marcar todas las partidas de una vez pulsaremos el botón , y si queremos desmarcar todas las partidas, pulsaremos el botón .

► En el caso de que esta partida ya hubiese sido traspasada al proceso de mantenimiento, la Aplicación informará de este hecho mostrando el siguiente mensaje:



Si la respuesta es **No**, la partida no se desmarcará y en el caso de que actualicemos, se sustituirá la información que de esa partida tuviésemos en el **proceso de Mantenimiento**.

► Una vez marcadas las partidas que queramos pasar para el **proceso de mantenimiento**, pulsaremos el Botón  para que pase las partidas de ingresos marcadas.

### **Proceso de Mantenimiento. Pestaña 'Mantenimiento Previsiones Presupuesto de ingresos'**

A través de esta ventana podremos llevar un mejor seguimiento de la elaboración del Presupuesto de ingresos, ya que trataremos desde aquí las partidas de ingresos procedentes del **Proceso de Copia**.

En primer lugar nos aparece una ventana con una serie de criterios por los que vamos a seleccionar las partidas de ingresos procedentes del **Proceso de Copia** para posteriormente tratarlas.

En el caso de que queramos seleccionar todas las partidas de ingresos procedentes del Proceso de Copia, dejaremos en blanco el Filtro de Clasificación de la Partida.

En el caso de que queramos seleccionar una o varias partidas de una Clasificación en concreto, indicaremos esta Clasificación tal y como lo muestra la imagen:



También tendremos que indicar el Tipo de Copiado referente al importe de las Partidas seleccionadas que queremos realizar. Al Igual que en el proceso de Copia aparecen la opción de:

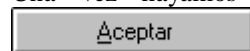
- Aplicar un **Porcentaje** de aumento o disminución a las partidas que cumplan el Filtro de selección,
- Aumentar o disminuir una **Cantidad fija** alas partidas seleccionadas,
- **Igualar** los Créditos de las partidas seleccionadas a los del Ejercicio Anterior,
- Asignar **Crédito Cero** a las partidas seleccionadas,

Y además nos aparece la opción de:



- **Mantener datos actuales**, en cuyo caso mantendrá las modificaciones que hayamos realizado durante el **Proceso de Copia**.

Una vez hayamos elegido la opción deseada, pulsaremos el Botón



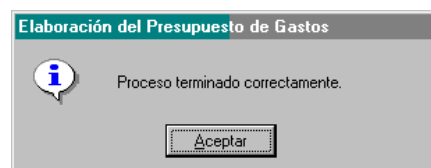
para que nos muestre las partidas procedentes de la Actualización del Proceso de Copia y que cumplen con los criterios de selección.

Marcaremos aquellas partidas que queramos que pasen al **Proceso de Carga-Modificación**, modificando los importes si fuese necesario. Para marcar o desmarcar todas las partidas seleccionados de una sola vez podremos pulsar el icono de (Marcar todas), y el de (Desmarcar todas).

Además podremos sacar un Informe comparativo de las Partidas marcadas con respecto al ejercicio anterior. Para ello, nos pulsaremos el icono de la barra de herramientas o bien la opción '**Informe de Partidas marcadas**' de '**Elaboración Presupuesto**' de la barra de menú de Sicalwin.

Una vez hayamos marcado las partidas que queremos que pasen para el **Proceso de Carga-Modificación**, pulsaremos el Botón de para que la aplicación Actualice los datos de las partidas.

En el caso de que el Proceso se haya realizado de forma correcta, la aplicación nos mostrará la siguiente ventana:



### **Proceso Carga-Modificación. Pestaña 'Carga/Modificación datos aplicaciones'**

En esta Ventana podremos ver las características propias de cada una de las partidas de Ingresos que serán del Presupuesto definitivo. Estas partidas pueden proceder:

- Partidas procedentes del Ejercicio anterior, por lo que han tenido que pasar de forma obligatoria por los **Procesos de Copia y Mantenimiento** del módulo de elaboración del Presupuesto de ingresos.
- Partidas que no proceden del Ejercicio anterior, y por tanto son nuevas de este ejercicio.

En el caso de que tengamos que introducir partidas nuevas en este presupuesto, será en esta ventana donde deberemos dar de alta.


Para Cargar una partida introduciremos la Clasificación de la Partida (Orgánica +Económica), así como la descripción de la misma (Aunque por defecto **Sicalwin** establece la correspondiente según Clasificaciones)


A continuación deberemos indicarle si la partida de ingresos financia Gastos, o si tiene asociada IVA, así como modificar las Previsiones iniciales.


---

**Nota:** Si la partida financia Gastos y no se habilita esta opción, deberemos irnos al modulo de Clasificaciones del menú de elaboración del Presupuesto y marcar la opción de Financiación Afectada de esa partida de ingresos.

---

► En el caso que queramos **modificar una partida** en concreto, introduciremos la clasificación Presupuestaria de la partida o bien pulsaremos doble clic en la rejilla de datos de la ventana. Una vez cargada, podremos modificar cualquiera de los datos de la partida. Al Final, pulsaremos el Botón de grabar Registro .

► En el caso de que queramos **suprimir alguna partida**, seleccionaremos la partida a través de la rejilla (Pulsando doble clic sobre el campo a la izquierda de la línea de rejilla que contiene la partida) y pulsaremos el botón  o bien la tecla de función **F7**.

También podremos borrar una partida, introduciendo la clasificación Presupuestaria de la partida y pulsando F7 o el Botón .

Antes de la apertura del Presupuesto, o, con posterioridad a ésta, cuando se desee dar de alta una nueva aplicación presupuestaria, podemos utilizar esta opción, en la que, además de definir las clasificaciones asociadas a la nueva partida se incluye información auxiliar para determinar el modo de funcionamiento de la misma.

Los campos 'Nivel de Vinculación Orgánica, Funcional y Económica' definen la Bolsa de vinculación en la que se incluirá la aplicación que se da de alta, sumando a la misma el importe indicado en los créditos iniciales. Una partida con créditos iniciales cero, podrá utilizarse si se incluye en una bolsa de vinculación don crédito disponible.

Los campos 'Enlaza con Proyectos' y 'Partida Asociada a IVA' se pueden definir con 'N'=Nunca, 'S'=Siempre, 'O'=Opcional, con lo que se controla que no se dejen sin proyecto aplicaciones que deben llevarlo o sin IVA partidas que siempre deben incluir IVA deducible.

Los 'Pagos a Justificar' y 'Gastos Plurianuales se indican como se señala en la barra de estado o en el ToolTip de cada campo. Si no se utilizan Centros Gestores (Opciones de Instalación), se inhabilita el campo 'Área gestora del Gasto'. Si se utilizan, deberán estar definidos

Si en la cuarta pestaña de las opciones de instalación se indicó un tipo de gestión que requiere fase previa siempre u opcionalmente en función del importe, se deberá indicar en estos campos, teniendo en cuenta que, el importe mínimo para fase previa solamente se puede indicar cuando el tipo de gestión es opcional en función del importe.

## Listados Comparativos del Presupuesto

A través de esta opción Podremos obtener listados del Presupuesto en elaboración comparado con le Presupuesto del ejercicio anterior.

## **Comparativo del Presupuesto de Gastos**

Podremos obtener listados Comparativos:

- ▶ **Por Capítulos.** Nos muestra el Presupuesto del ejercicio Actual y del ejercicio anterior, Agrupado por Capítulos, y con la diferencia, en porcentaje y en cantidad entre ambos ejercicios.
- ▶ **Por Artículos.** Muestra el Presupuesto de ambos ejercicios agrupado por Artículo, junto con el Porcentaje de variación y diferencia cuantitativa.
- ▶ **Por Grupos de Función.** Clasifica el Presupuesto por Grupo de Funciones, mostrando comparativa entre el ejercicio en elaboración y el Anterior, junto con la diferencias porcentuales y cuantitativas.
- ▶ **Por Funciones.** Muestra, ordenado por funciones, las diferencias entre el Ejercicio en elaboración y el ejercicio anterior.

## **Comparativo del Presupuesto de Ingresos**

Podremos Obtener Listados Comparativos:

- ▶ **Por Capítulos.** Nos muestra el Presupuesto de Ingresos agrupado por Capítulos, comparado con el Presupuesto de Ingresos del Ejercicio anterior.
- ▶ **Por Artículos.** Clasifica el Presupuesto de Ingresos de la elaboración por Artículos y hace una comparativo con el Presupuesto del Ejercicio anterior.

## **Simulación con Operaciones Registradas en el Prorrogado de Gastos e Ingresos**

Estos módulos serán útiles sólo en el caso de que hayamos prorrogado el Presupuesto del Ejercicio anterior y tengamos realizadas operaciones corrientes.

En este caso, tendremos que regularizar las operaciones realizadas durante el Prorrogado para que sean traspasadas al definitivo.

Está formado por una serie de Pasos:

**Relación Aplicaciones del Prorrogado con Definitivo**, donde indicaremos las partidas de gastos del Prorrogado que pertenecen a otra partida diferente en el definitivo, respecto a las operaciones realizadas.

**Actualización Movimientos del Prorrogado**, modifica las Partidas de gastos en las operaciones del Prorrogado en función de las condiciones establecidas en el Primer Paso.

Estos Pasos se deberán realizar tanto en el caso de operaciones de Ingresos como de operaciones de Gasto del Prorrogado.

### ***Relaciona Aplicaciones Pto. Prorrogado con Definitivo***

A través de esta ventana se van a relacionar las aplicaciones de Gastos o d Ingresos del Prorrogado que contienen operaciones con las aplicaciones del definitivo, de manera que al incorporar definitivamente el Presupuesto, las Operaciones que contenían las partidas de Gasto/Ingreso del Prorrogado se traspasarán con las partidas del Definitivo que aquí se indicaron.

Se pueden establecer 3 criterios por lo que podemos relacionar el Prorrogado con el Definitivo:

- **Por Partida.** Por este Criterio, podremos relacionar partidas del Prorrogado con operaciones con partidas del Corriente.

---

**Nota:** Este relación solo es necesario realizarla en el caso de que las partidas de Gastos/Ingreso del Prorrogado y el Definitivo sean diferentes. Por ejemplo, la 121.226/31000 pasa a ser la 121.220/31002 en el definitivo.

---

- **Por Referencia.** En este caso las relaciones se establecen, no por la partida, sino por una referencia de gasto en concreto.

---

**Ejemplo:** La operaciones con Referencia 22000000025 en gastos, cambiará la partida que contenga por la 121.226

---

- **Por Operación.** Indicaremos que operaciones del Prorrogado queremos que cambie la partida en el definitivo.

---

**Ejemplo:** La operación 12000000023 en Ingresos pasará la partida que contiene a la 31.002

---

**En Primer Lugar,** elegiremos el Criterio que queremos utilizar

los Criterios no son excluyentes, de forma que podremos establecer un criterio por Partida y otro por Referencia.

---

**Nota:** La aplicación no lleva control sobre los criterios introducidos. Por lo que es necesario que no se produzcan incongruencias entre criterios.

---

**En función del Criterio elegido,** tendremos que elegir la partida, referencia u Operación que queremos relacionar.

En el caso de partida, la aplicación muestra las partidas del Prorrogado que contiene operaciones.

En el caso de criterio por referencia, tendremos que introducir de forma manual la referencia, o bien, pulsar la tecla F5 para que nos aparezca las posibles.

En el caso de Criterios por Operación, el Usuario tendrá que introducir el N° de la operación, no existiendo ayuda para este campo.

El último paso será **asignar** la partida del **definitivo** con la que la vamos a relacionar.

### **Actualiza movimientos del Prorrogado**

A través de este Proceso, la Aplicación Sicalwin actualizará las operaciones realizadas en el Prorrogado en el Presupuesto que se está elaborando, realizando la actualización en función de los criterios establecidos en el modulo de Relaciona Aplicaciones Pto. Prorrogado con Definitivo.

## Consultas de la Simulación

A través de estas Consultas podremos obtener información del Resultado simulado de la actualización de las operaciones del Prorrogado al definitivo.

### **Consultas de Simulación del operaciones de Gastos registradas en Prorrogado**

Referente a la simulación de las operaciones de Gastos del Prorrogado,

► **Consulta Presupuesto de Gastos según Simulación.** Esta Consulta, muestra la misma información que la '**Consulta selección de aplicaciones de Gastos/Cte.**', pero simulado con las operaciones del Prorrogado convertidas para el Definitivo.

► **Consulta Presupuesto al nivel de Vinculación.** Conserva la misma estructura que la consulta de Vinculación Gasto/Corriente, pero en función de la simulación de las operaciones del prorrogado pasadas a definitivo.

► **Estados de Ejecución del Presupuesto según Simulación.** Podremos ver:

- Estado de Ejecución de gastos Por Partidas. muestra el Estado de Ejecución de las partidas de Gastos, es decir, créditos iniciales, modificaciones, Obligaciones reconocidas, Pagos realizados, etc.
- Estado de Ejecución por Subconceptos.
- Estado de Ejecución de Gastos por Conceptos
- Estado de Ejecución de Gastos por Artículos
- Estado de Ejecución de Gastos por Capítulos
- Resumen por Orgánica +Funcional +Económica
- Resumen de Gastos e Ingresos

### **Consultas de Simulación del operaciones de Ingresos registradas en Prorrogado**

A través de estas Consultas podremos obtener información del Resultado simulado de la actualización de las operaciones de ingresos del Prorrogado al definitivo.

► **Consulta Presupuesto de Ingresos según Simulación.** Esta Consulta, muestra la misma información que la '**Consulta selección de aplicaciones de Ingresos/Cte.**', pero simulado con las operaciones del Prorrogado convertidas para el Definitivo.

► **Estados de Ejecución del Presupuesto según Simulación.** Podremos ver:

- Estado de Ejecución de Ingresos Por Partidas. muestra el Estado de Ejecución de las partidas de Gastos, es decir, Previsiones iniciales, modificaciones, Derechos Reconocidas, Cobros realizados, etc.
- Estado de Ejecución de Ingresos por Conceptos
- Estado de Ejecución de Gastos por Artículos
- Estado de Ejecución de Gastos por Capítulos
- Resumen por Orgánica +Económica
- Resumen de Gastos e Ingresos

## Impresión de Modelos de Aprobación del Presupuesto y Listados Auxiliares

A través de esta opción podremos obtener Listados de Aprobación del Presupuesto. Así:

### Del Presupuesto de Gastos:

Por Artículos y Grupos de Función.  
Por Conceptos y Subfunciones  
Por Clasificación Orgánica (en su caso)  
Por Clasificación orgánica, resumen por Capítulos  
Por Clasificación Funcional  
Por Capítulos, Artículos, conceptos, ...  
Por Funciones, Subfunciones, programas, ...  
Listado auxiliar de Aplicaciones  
Resumen de Gastos por Capítulo y Artículo  
Resumen de Gastos por grupo de Función y función  
Resumen por capítulo y Grupo de Función  
Presupuesto de Gastos por Programas

### Del Presupuesto de Ingresos:

Resumen de ingresos por Capítulo y Artículos  
Presupuesto de Ingresos por Conceptos, Subconceptos.

### Del Presupuesto de Ingresos y Gastos:

Resumen de Gastos e Ingresos

## Incorporación Definitiva

A través de este Proceso, la Aplicación **Sicalwin** incorporará de forma definitiva el Presupuesto previamente elaborado a través del modulo de elaboración.

---

**Nota:** La información del Presupuesto proviene de lo establecido en los Procesos de Carga/Modificación realizados durante la Elaboración del Presupuesto.

---

Posteriormente a este Proceso será necesario realizar el Proceso de Apertura de la Contabilidad, a través de '**Proceso de Apertura**', '**Proceso de Apertura del Presupuesto**' y apertura el Presupuesto como **Definitivo**.

---

**Nota:** Aunque lo Normal es que este Proceso se realice una sola vez, el Proceso de Incorporación definitiva se podrá realizar cuantas veces se desee. Una vez aperturado el Presupuesto como Definitivo, no se podrá realizar este Proceso.

---